

Toda la correspondencia, de mismo carácter que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rza, número 25, imprenta y librería de Múoz. Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Prezadas de suscripción en toda España: 250 pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Decepciones diarias.

Martes 28 de Agosto de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.041

LA DISCIPLINA MILITAR

SINTOMAS ALARMANTES

Los incidentes ocurridos en Málaga, al ser embarcadas algunas tropas con destino a África, más que por el hecho en sí, envuelve trascendental importancia por lo que tiene de sintomático.

Que unos centenares de soldados, ebrios o serenos, se nieguen rotundamente a ir a cumplir su deber y se atrevan a agredir a los que tratan de reducirles, revela que hay un principio de indisciplina que es preciso atajar a toda costa.

Lamentable es lo ocurrido; pero, a parte de lo que la justicia militar determine, conviene indicar las causas a que ha debido obedecer ese intento de sedición.

No son ya sólo esas campañas criminales proseguidas por determinados elementos políticos, que, a la vez que intentan desmoralizar al Ejército, son los más severos para enjuiciarlo cuando estiman que no ha estado a la altura de su misión; son esas otras campañas derrotistas, en las que, la maldad de unos y la candidez de otros, nos pintan a Abd-el-Krim como invencible, al Ejército desmoralizado y falto de todos los elementos para la lucha, nuestra actuación en Marruecos como una justificación para defender intereses particulares, y el no emprender el avance sobre Alhucemas ni castigar a los benidirriaguales, por no convenir así al grupo de plutócratas que, según esos derrotistas, aspira a la explotación de los yacimientos mineros cercanos a Aydir...

De todo esto se habla y se escribe en estos días, sin más fundamento que la fantasía, y sin que el Gobierno, no sólo no prohíba esas campañas, sino que ni siquiera se digne desmentirlas ni aun oficialmente.

¿Es que esas propagandas no han de influir en la moral del soldado? ¿Es que cuando muchachos inexpertos oyen leer que van a ir a un posible sacrificio por defender intereses particulares, no han de sentir en el fondo de su corazón la rebeldía y la protesta?

Y no es bastante, como ha ocurrido en estos días, que el Ejército demuestre cumplidamente que puede y sabe defender el honor nacional, y que ni Abd-el-Krim es invencible ni sus secuaces tan valerosos como se les pinta; nada de eso basta para contener a los derrotistas de mala fé, ni para convencer a los insensatos que los secundan, sin saber lo que dicen ni lo que hacen, de que todo eso son patrañas. Ellos y los eternos enemigos del Ejército continúan su labor. ¿Qué raro es que consigan algunos frutos?

Y, en otro orden, esa perpétua indecisión de los Gobiernos en lo que a Marruecos se refiere, ese continuo tejer y destejer, avanzar y retroceder sin plan civil ni militar, a costa de millares de vidas inútilmente sacrificadas, ¿no ha de repercutir en el ánimo de los que se quiere que vayan a África sin saber concretamente a qué?

Repetimos que debe ser restablecida la disciplina a toda costa, pero piense el Gobierno, piensen los políticos, si no es ya hora de que concreten cuál ha de ser nuestra actuación en Marruecos, y pensemos todos los españoles en la necesidad de no prestar atención a campañas exaltadas, cuyos resultados, si, como ahora, pueden ser atajados, en lo futuro acarrearán la disolución del país.

DE LA DIPUTACION

Comisión de Beneficencia

Los diputados D. Tomás Marcos Escribano, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Díez Ambrosio y don Mariano Cobaleda García, que se añadirán a la comisión de Beneficencia, para estudiar la reorganización de la provincial, se reunieron ayer, cambiando amplias informaciones sobre el cometido que les encomendó la Diputación en aquel respecto de la vida provincial.

Resultado de este cambio de opi-

niones fué el acuerdo que adoptaron de recabar del director y del personal técnico y de las Hijas de la Caridad, que prestan el servicio benéfico, un informe comprensivo de las deficiencias apreciadas en cada establecimiento. Se abrirá una información pública para proponer mejoras, solicitando, por último, informe técnico a la Facultad de Medicina.

Regreso del Sr. Obispo.

El jueves próximo es esperado en Salamanca el prelado de la diócesis, padre Alcolea, de su viaje por las provincias del Norte.

A los pocos días marchará a Madrid, con objeto de presidir las oposiciones castrenses.

El padre Alcolea continuará todavía por algún tiempo rigiendo nuestra diócesis, pues tiene el propósito de asistir a las fiestas novenarias de Santa Teresa de Jesús.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.

Para el día de hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Lucio Martín, 1.696 pesetas; don Crispulo Borrego, 2.542; don Nicolás Pereda, 131,83; don Tomás Vaillo, 748; don Manuel Reymundo, 18.145,90; Ayuntamiento de Tánames, 300,45; doña Gregoria Masanza, 1.952,95; don Miguel González, 7,50; don Francisco Gil, 3.212; don Lorenzo Gil, 2.494.

Traslado de pensión

Se ha ordenado por la Dirección General de la Deuda y clases pasivas, que se traslade a Madrid la pensión que percibía en ésta Delegación, de 1.125 pesetas anuales, la señora doña Dolores Ubeda, viuda del comandante D. José Cilleros.

Confirmación de un cargo.

Se ha dispuesto que continúe prestando sus servicios en esta provincia el arquitecto jefe del Catastro Urbano, D. Santiago Madrigal, que ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase.

A cobrar.

El próximo día 1.º de Septiembre

se abrirá el pago de todos los empleados en activo, órdenes religiosas y Montepío militar.

Robo de diez mil pesetas en alhajas.

Hasta hoy no hemos podido informar a nuestros lectores acerca de un importante robo, del que hace tiempo fué víctima un salmantino, por impedirlo las averiguaciones policíacas que se practicaban en busca del autor o autores del robo, como asimismo las diligencias sumariales que se estaban instruyendo.

Hoy, finalizadas unas y otras, aun cuando sin resultado concreto, vamos a enterar a nuestros lectores de este hecho, que ha tenido alguna importancia por la cuantía del precio de las joyas sustraídas.

A últimos del pasado mes de Junio llegó de Madrid, para despedirse de su familia, don Ramón Piedecabras, hijo de nuestro respetable amigo don José Piedecabras, pues iba a embarcar con dirección a Méjico.

Llegó a Salamanca, y al recoger el equipaje se encontró que le habían sustraído las alhajas que vamos a enumerar:

Gemelos con sujetador de platino y brillantes, una botanadura de oro y perlas, un anillo de oro y brillantes y un reloj de oro de señora.

Repetimos que el valor de estas alhajas es el de 10.000 pesetas y no han podido ser recuperadas.

MANOBRAS MILITARES

Con el fin de reconocer el campo donde se han de verificar las escuelas prácticas en que han de tomar parte este regimiento y el de Segovia, número 75, que tiene su residencia en Cáceres, han salido para Plasencia el comandante don Miguel Galante, jefe de Estado Mayor de la brigada que componen ambos cuerpos, y el ayudante mayor de La Victoria, don Juan Ortiz.

Las citadas maniobras, que ha de dirigir el excelentísimo señor general gobernador de esta ciudad, han de tener lugar en la primera quincena del próximo Septiembre, una vez terminada la feria salmantina.

EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

A las doce de la mañana se reunió ayer, presidida por el alcalde, señor Anaya, la Junta local de Reformas Sociales, para oír a las representaciones patronal y obrera del ramo de panadería.

Al terminar se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La Junta local de Reformas sociales oyó a las representaciones de patronos y obreros panaderos, respecto a la forma de compensación de las horas de trabajo en domingo, acordada por la Junta en una de las pasadas sesiones.

Acto seguido se levantó la sesión, acordando la Junta volver a reunirse a las seis de la tarde.»

A dicha hora, con asistencia de los señores Rodríguez (D. F.), inspector provincial del trabajo; de los patronos, señores Iscar y Tavera, y de los obreros Castro, Mora, Lozano, Recio y García Moreno, y bajo la presidencia del Sr. Anaya, se congregó la Junta, adoptando los acuerdos que siguen:

Oídas las manifestaciones expuestas en la sesión de la mañana, por los patronos y obreros panaderos, la Junta acordó autorizar que la restitución de las horas trabajadas en domingo se haga durante los días de la semana, expresando que en sentir de la Junta, las horas que se trabajen en domingo, deben ser abonadas con el sobreprecio del 40 por 100, sin que, por lo tanto, tengan que abonarse las horas del día que vayan los obreros, en restitución del trabajo del domingo.

Se dió cuenta de una instancia del gremio de taberneros, pidiendo la revocación de la orden de cierre de las tabernas en los domingos, por ser días de mercado oficial.

Acordó la Junta desestimar la instancia, sin perjuicio de que los inte-

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

resados entablen los recursos procedentes y comunicar a los industriales que desde el próximo domingo deberán cumplir lo ordenado respecto al cierre en domingo, recordándoles que en el plazo de diez días, desde la publicación del bando, deberán ponerse de acuerdo sobre las horas de apertura y cierre de los establecimientos y de comida de la dependencia, pues en otro caso las acordará la Junta.

UNA REUNION

Protesta de los taberneros.

La sociedad titulada La Alianza, constituida por los dueños de establecimientos de vinos y similares, celebró ayer una asamblea, presidida por D. Juan de Antonio, en la Cámara de Comercio.

Se trató ampliamente del descanso dominical decretado para las tabernas y establecimientos similares y de la aplicación de la jornada mercantil de doce horas.

Se debatieron extensamente los asuntos que promovían esta asamblea, y por aclamación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Protestar ante la Junta Local de Reformas Sociales de la aplicación del descanso, por ser inadaptable a Salamanca, toda vez que los domingos están reconocidos como días feriados, y, además, por la alta razón económica de que constituiría la ruina de esta industria.

Proceder a la clausura de los establecimientos y darse de baja en la contribución en el caso de aplicarse la jornada de doce horas.

Ponerse en contacto con la General Española, para fijar la norma que se ha de seguir respecto a estas cuestiones.

Finalmente, se nombró una comisión, constituida por los señores Ambrosio, Carrero, Herrador, de la Iglesia y otros, al efecto de practicar las necesarias gestiones encaminadas a salvar de la ruina a este sector de la vida económica de Salamanca.



UNDECIMO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Palacios de la Puente

Senador del Reino y Diputado a Cortes que fué por esta provincia y distrito de Ciudad Rodrigo, respectivamente

que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el día 28 de Agosto de 1912.

D. E. P.

Sus hijos: don Joaquín, don Federico y don Antonio Palacios y Martínez del Campo; hija política, doña Julia Ruiz Senén, y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 en las parroquias de San Martín y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de Salamanca, en las iglesias de Los Dolores y Santos Justo y Pastor, de Madrid, y en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, y las que se celebrarán del día 26 al 30, ambos inclusive, en los pueblos de Aldea del Obispo, Bada, Bodón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedro-Toro, Retortillo y Zamarra, de esta provincia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

WEYLER LLEGA A MADRID LLAMADO POR EL GOBIERNO

El duque de Almodóvar niega que Silvela haya dimitido ni piense dimitir.

A pesar de los auxilios que se le presten, se cree que se perderá el "España",

Madrid, 28 (3 madrugada).

Lo que dice el ministro de Gobernación de madrugada.

MADRID.—Al recibir esta madrugada el ministro de Gobernación a los periodistas, les dijo que la situación del acorazado *España* continuaba siendo desesperada, aunque desconocía datos, pues había buscado inútilmente al ministro de Marina, que no había sido hallado en ninguna parte.

Un periodista le preguntó: —¿Es cierto que ha dimitido el señor Silvela?

—No; no tiene motivos para dimitir.

Después, hablando de las noticias que se recibían de provincias, dijo que la huelga general de Murcia había fracasado.

La situación del acorazado «España».— Aunque lleguen los auxilios, no se conseguirá salvarlo.

MADRID.—Esta noche ha salido para el cabo de Tres Forcas el vapor *Ciclope*, que va a prestar auxilio al acorazado *España*, embarcado en aquellas aguas.

Mañana llegará el tren de auxilio de Argel.

Las últimas noticias recibidas dicen que el acorazado *España* no se conseguirá desembarcarlo, pues la avería es importantísima y no consiguen achicar el agua.

El buque está completamente escorado, muy pronunciadamente, y relacionando esto con los datos últimamente telegrafados, se da por seguro que su salvamento será imposible de realizar.

Comunican desde el acorazado *España*, que aunque lleguen a tiempo los auxilios, será casi imposible ponerlo a flote, pues el tren de salvamento carece de bateas para desmontar los cañones, y además sería necesario aligerarlo de importantes maquinarias y pesos de consideración para que el acorazado se desembarancara.

Los técnicos aseguran que a pesar de todo esto el acorazado *España* dará la voltereta.

Con motivo de este accidente ocurrido al acorazado *España* cuando obligados por las circunstancias iban a reunirse los buques de la escuadra, se recuerda que nunca han conseguido estar juntos este acorazado, el *Jaime I* y el *Alfonso XIII*.

Se relaciona esto también con el acorazado *Cataluña* cuando la guerra de Cuba, que tampoco consiguió estar reunido ni una sola vez con el *Cisneros* y el *Princesa de Asturias*.

La pérdida del acorazado *España* viene a causar un grave daño en la marina española, y considerado en el orden intelectual, a este accidente también se le concede relativa importancia.

Una Real orden del Ministerio de la Guerra.

MADRID.—El Ministerio de la Guerra ha circulado a los capitanes generales de región la siguiente Real orden:

El Rey autoriza a V. E. para conceder permisos en casos justificados, y siempre que no vengán a perturbar el buen orden del servicio.

Esta Real orden afecta a generales jefes, oficiales, clases e individuos de tropa.

Llega el general Weyler.

MADRID.—En el expreso de Barcelona llegó anoche el general Weyler, procedente de Palma de Mallorca.

A la estación acudieron a esperarle los generales Benedicto y Ardanaz y miembros de la comisión informativa del Estado Mayor Central.

Hablando con el general Ardanaz, dijo que el Gobierno le había telegrafado para que estuviera en Madrid a más tardar el sábado; pero que no había podido llegar hasta hoy, porque no pudo salir de Palma de Mallorca antes.

Dijo también que el Gobierno le

había anunciado el envío de un documento que no había recibido.

El general Ardanaz le cortó stó que no se preocupara por ello, pues existían varias copias del documento enviado.

Parte oficial.—Accidente de aviación.

El alto comisario comunica a este Ministerio lo que sigue:

En la zona occidental, sin novedad.

En la oriental, fuerzas de la posición de Loma Roja, cerca de Tafersit, que salieron a practicar un reconocimiento, fueron hostilizadas, re-

sultando herido el teniente de Regulares, D. Luis Rodríguez.

El acorazado *España* continúa en el mismo estado.

Se ha hecho uso de cuantos procedimientos se tenían a mano, para que pueda resistir hasta que lleguen los auxilios solicitados.

Dos hidroaviones que regresaban del bombardeo realizado anoche, aterrizaron violentamente en Mar Chica.

Los tripulaban el teniente Jiménez; capitán, Cañete; capitán, Franco y teniente Poo.

Estos resultaron con heridas.

El primero de los aparatos quedó completamente destruido.

Silvela a Madrid.

TETUAN.—Mañana sale para Madrid el alto comisario, Sr. Silvela, llamado por el Gobierno para contener.

A este viaje se le concede gran importancia, sobre todo relacionándolo con los rumores de que había presentado su dimisión.

Más de la agresión de los moros.

TETUAN.—Se ha conseguido detener a algunos de los moros que tomaron parte en la agresión de días pasados.

Se sabe que pertenecen a un importante grupo que ya en otras ocasiones ha hecho objeto a la plaza de más agresiones.

Todos los españoles residentes en Tetuán, ante las indicaciones que da un bando fijado por el cónsul español, acuden rápidamente al consulado para proveerse de un documento de identidad para acreditar su nacionalidad.

A Marcelino Domingo no le dejan hablar en Avila y se marcha a Piedrahita.

AVILA.—El mitin anunciado para ayer en esta ciudad, en el que iba a hablar Marcelino Domingo, fué suspendido por orden gubernativa.

Entonces, Marcelino Domingo se trasladó a Piedrahita, donde pudo dirigir la palabra, sin que le mles-

tara ninguna disposición gubernativa.

Habló del problema de Marruecos, censurando duramente a los gobernantes, diciendo que Marruecos sería la bancarrota de España.

Después, recordando otros desastres, mencionó el de Cuba, y dijo que siempre en ellos habían sido más castigados los soldados por parte de sus jefes que por la del enemigo.

Recordó con dolor la repatriación de los soldados que fueron a luchar a Cuba, que venían completamente esqueléticos.

Después su discurso lo llevó por otros derroteros y a otros términos, teniendo que suspender el acto el delegado gubernativo.

Huelga solucionada.

CARTAGENA.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que sostenían los obreros de la Constructora Naval.

Han vuelto al trabajo la mayor parte de ellos y se espera que los más rebeldes depondrán su actitud.

Los obreros de la casa de Singer se declaran en huelga.

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la casa Singer.

Abandonaron el trabajo ayer a medio día.

La huelga está relacionada con el despido de varios compañeros que no han sido readmitidos.

En pro de los sublevados en Málaga.

CASTELLON.—El Ayuntamiento ha acordado dirigir un telegrama al Gobierno, intercediendo por los soldados sublevados en Málaga, y pidiendo que no les sea aplicada la pena capital.

Las tropas inglesas evacuan Constantinopla.

LONDRES.—Se reciben noticias de Constantinopla diciendo que las tropas inglesas han empezado a evacuar la población, cumpliendo el acuerdo de la conferencia de Lausana.

El mar invade la costa.

LONDRES.—Comunican de Calcuta que el mar ha invadido toda la costa de Tialipi y Mang-Alores.

Han sido inundados varias aldeas y pueblos de aquellas inmediaciones registrándose varios muertos.

Se calculan en 47.000 las personas que han quedado sin hogar.

Alba conferencia con el corresponsal del «Daily Telegraph».

LONDRES.—El corresponsal en San Sebastián de *Daily Telegraph* ha obtenido del ministro de Estado español, Sr. Alba, interesantes manifestaciones, que reproduce dicho diario.

Hablando de la situación de España y Francia frente a la próxima conferencia de Tánger, ha dicho que es completamente inexacto que Francia se oponga a que España vaya a aquella conferencia.

Después, hablando de la campaña que hace la Prensa contra Francia, dijo que era muy de lamentar, pues nunca como ahora habían sido más cordiales las relaciones de España con Francia, y además a ambas naciones conviene estar de acuerdo en lo referente al problema de Marruecos.

El robo en la embajada de España.

BERLIN.—El robo realizado en la embajada de España en esta población, ha tenido un singular desenlace.

Al siguiente día de efectuado el robo, se recibieron en la embajada varios paquetes postales, conteniendo todo lo robado y una carta que daba unas señas falsas, escrita con letra poco legible.

El asunto de que se trata es de un individuo, al parecer, que hace propaganda de una compañía de seguros contra el robo, y que se valió de este medio para hacer ver a nuestro embajador en Berln la necesidad de asegurarse contra el robo.

RIVERA

ZOTAL

DESINFECTANTE E INSECTICIDA. CURA LAS ENFERMEDADES DEL GANADO, PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El 17 de Septiembre, **Cap Polonio**.
El 9 de Octubre, **Antonio Delfino**.
El 30 de Octubre, **Cap Norte**.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80. Idem ídem del Cap Polonio, 667,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
El 28 de Agosto, **España**.
Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Idem en tercera especial, 392,80.
El 18 de Septiembre, **La Coruña**.
El 16 de Octubre, **Vigo**.
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 442,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 7 de Septiembre, **Baden**.
Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.
El 3 de Octubre, **Galtia**.
El 22 de Octubre, **Wurttemberg**.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico
El 21 de Septiembre, **Holsatia**.
El 26 de Octubre, **Toledo**.
Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:
Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafrá.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, comisionaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. ótera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huelgas de ahorro.

Horas de oficina

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

«El Antiguo Precio Fijo»

DE

SEBASTIAN RODRIGUEZ SENDINO

instalado en la **Isla de la Rúa, núm. 2**, ofrece a su numerosa clientela pañería, confecciones, tejidos de varias clases y otros artículos a precios sumamente económicos. Visitadlo y os convenceréis.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

Prábad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expendauría de Tabacos núm. 1).

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres, infecciones. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Caja Registradora
«Nacional» ultramoderna, seminueva, se vende. Informar en, Rosa, 9.

Pianos «Casali»

SIEMPRE EXISTENCIAS de los pianos a manubrio de esta importante fábrica de Barcelona.

GUITARRAS, BANDURRIAS, ETC. Completo surtido en instrumentos de cuerda y sus accesorios.

ACORDEONES mejores marcas nacionales y extranjeras.

Esta casa vende únicamente artículos de primera marca y máxima calidad, y garantiza que sus precios son sin competencia.

LA MERCANTIL

II SECCION
CALLE DE LA RUA, 26, SALAMANCA

Día 14. Se lidiarán **seis toros** de la ganadería de D. Antonio Pérez-Tabernero, de San Fernando, con divisa encarnada, amarilla y azul, por los aplaudidos y valientes matadores

Maera -:- Nacional II y Algabeño

